

**INFORME DE RESULTADOS
CONSULTA CIUDADANA PARA CUALIFICAR LA PLANEACIÓN Y LA
PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL
MAYO DE 2024**

Introducción

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana y el Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Medellín, se tiene la firme convicción de que el programa de Planeación Local (PDL) y Presupuesto Participativo (PP) son un patrimonio público de la ciudad, el cual se debe conservar, cuidar y fortalecer.

Es por esto que, en aras de recobrar la confianza en el PDL y el PP potencializando sus bondades como patrimonio público y emblema de la planeación y la participación en el desarrollo local, la Administración Distrital se ha puesto en la tarea de evaluar el proceso y ajustar aquellos elementos que desvirtúan su esencia y no permiten cumplir con el propósito superior de fortalecer las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Como parte de esta apuesta se consultó con los grupos de valor y de interés del proceso acerca de los elementos, dificultades y virtudes del PDL y el PP, con la idea de identificar aquellas acciones de mejora que permitan de manera conjunta cualificar el proceso, para que efectivamente se posibilite el involucramiento activo de la ciudadanía en la gestión de lo público y a su vez esto se materialice en proyectos de inversión comunitaria con verdadero impacto territorial.

Justificación

El Decreto 0146 de 2022, en su artículo 4, describe en concordancia con el Sistema Municipal de Planeación y según el Acuerdo 28 de 2017, a los actores involucrados en la Planeación del Desarrollo Local (PDL) y el Presupuesto Participativo (PP). Estos actores incluyen a las autoridades administrativas, las corporaciones públicas (Concejo Municipal y Juntas Administradoras Locales), así como los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación. Aunque estos actores tienen una influencia directa en la planeación de los territorios, es importante reconocer que existen otros participantes cuyas acciones diarias también impactan significativamente, entre ellos, se encuentran los beneficiarios de los proyectos de Presupuesto Participativo, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las veedurías y la ciudadanía en general. En el mismo Decreto se establecen principios que rigen esta normatividad, haciendo énfasis en la garantía del derecho a la participación.

Dado que la normatividad vigente permite a la Administración Distrital renovar y actualizar el programa de PDL y PP en aras de fomentar espacios más abiertos,

influyentes, democráticos y generar capacidad institucional para mejorar el ejercicio de la actividad pública, entre el 17 y el 28 de abril de 2024 se adelantó un ejercicio amplio, incluyente, y necesario de “consulta ciudadana” en pro de cualificar la planeación y participación en el desarrollo local, donde se consultaron diferentes grupos de valor del programa como: Juntas Administradoras Locales (JAL), representantes de los Concejos Comunales y Corregimentales de Planeación (CCCP), Asocomunales, Personería, funcionarios públicos de la Mesa de Enlace y Seguimiento (MES), unidades de la Secretaría de Participación Ciudadana (SPC), Concejo Distrital de Participación Ciudadana (CDPC), grupo de expertos (conocedores del tema, como la academia), beneficiarios de proyectos de PP y público en general, por medio de encuentros presenciales y de un formulario digital.

Metodología

Metodológicamente la consulta contó con dos estrategias, un formulario virtual y encuentros presenciales con diversos actores. En los encuentros presenciales se contó con la participación de 342 personas y de manera virtual, se recopilaban 842 registros aplicados por diferentes actores, donde se destacó la participación de las JAL, CCCP, organizaciones sociales y comunales, así como de ciudadanía no organizada y los beneficiarios del Presupuesto Participativo.

El ejercicio tanto presencial como virtual se estructuró bajo cinco (5) líneas temáticas, a partir de las cuales, cada uno de los grupos de valor consultados respondieron una serie de preguntas cerradas y abiertas sobre la planeación y la participación en el desarrollo local de Medellín. Dichas líneas se resumen en los siguientes planteamientos, a partir de los cuales se generaron algunas conclusiones relevantes sobre las posibles acciones de mejora para cualificar el proceso de Planeación local y Presupuesto Participativo en el Distrito.

Resultados

Línea 1 - Ampliar la participación

Esta línea de la consulta ciudadana pretendía identificar opiniones, ideas, sugerencias y recomendaciones relacionadas con la acción ciudadana de participar en los diversos escenarios, espacios y momentos que tiene la ruta del programa de PDL y PP. Igualmente, el ejercicio buscaba conocer cómo la ciudadanía considera que es posible fortalecer los lazos de confianza entre los actores de los territorios.

En los encuentros presenciales se desarrollaron algunas preguntas específicas para reconocer las percepciones de las personas sobre el tema, tales como: ¿Qué acciones se deben implementar para facilitar la incidencia de los distintos actores en los procesos de planeación del desarrollo local?, ¿qué acciones se deben promover para garantizar

una adecuada gestión, por parte de los líderes y lideresas, de los intereses de los ciudadanos?, ¿qué debería implementarse en la ruta de PP para ampliar la participación ciudadana en los territorios?. En el componente virtual, el instrumento contenía diversas preguntas ajustadas para cada público o grupo de valor. A continuación, se consolidan los datos más relevantes frente a las percepciones de los grupos consultados sobre el tema.

Juntas Administradoras Locales- JAL:

En la compilación de ideas y opiniones que registraron las JAL del distrito se encuentra que es necesario promover más la participación ciudadana, aumentar el control, darle mayor poder de decisión a estas corporaciones, realizar rendición de cuentas constantes y fomentar la colaboración entre actores. Igualmente, al indagar sobre qué debería implementarse en la ruta de Presupuesto Participativo para ampliar la participación ciudadana en los territorios, los ediles mencionaron la necesidad de más puntos de votación, talleres y recursos, un canal masivo de comunicación, publicación en todas las redes y difusión en el barrio y la comuna, asesoría para participar en más proyectos, priorización real de necesidades, formación pertinente, poner en funcionamiento los programas votados, publicidad en colegios y universidades y mayor atención de la Alcaldía en el momento de presentar proyectos.

Además, se sugirió realizar una socialización con históricos y cifras antes de empezar la formulación de proyectos, mayor difusión en medios regionales, fomentar la colaboración de interés social, brindar mayores recursos y mayor apoyo por parte de las dependencias.



Gráfico1. Representación de la pregunta: ¿Qué debería implementarse en la ruta del PP para ampliar la participación ciudadana en los territorios?, Consulta Ciudadana-JAL-2024.

Con relación a los datos proporcionados en la consulta, es evidente que existe una clara percepción de la necesidad de ampliar la participación ciudadana en los territorios. Esto se refleja en el hecho de que el porcentaje más alto de respuestas, con un 29.6 %, se inclina hacia la "ampliación de la participación ciudadana". Este hallazgo sugiere que los ciudadanos y las partes interesadas en la consulta reconocen la importancia de

involucrar a un espectro más amplio de la población en los procesos de toma de decisiones.

Además, otros aspectos destacados en el gráfico, como la "mejora en la comunicación y divulgación" y la "inclusión y convocatoria a diversos sectores", también apuntan hacia la necesidad de promover una mayor apertura, transparencia y accesibilidad en los procesos de participación ciudadana. En resumen, los resultados de la consulta indican que hay un consenso sobre la importancia de ampliar la participación ciudadana en los territorios, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas concretas para promover una mayor inclusión y diversidad en estos procesos.

Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación – CCCP:

Al consultar sobre la percepción de representatividad en los escenarios de planeación y participación en el marco del proceso de PDL y PP, el 38,33 % indicaron no sentirse representados, argumentaron que no se aprueban proyectos enfocados en la comunidad, se descuidan las comunicaciones en casi todos los espacios, existe miedo en las personas a comprometerse y denunciar irregularidades, es baja la participación de los sectores en los escenarios de incidencia. Además, señalaron que hay poca capacidad de ejecución en programas y que los representantes líderes que tienen contratos no permiten que el sector sea representado.

También señalaron que es necesario cambiar ciertos artículos de la norma para evitar que los recursos se manejen de manera impredecible, que hay mucha falta de información precisa, y que solo unas pocas personas, "los mismos de siempre", toman las decisiones. Señalaron que, al priorizar necesidades de los sectores, los barrios no cuentan con mucha validez, que los líderes que están ahí son personas puestas por líderes con mayor jerarquía. Finalmente, un 5,90 % expresó no estar seguro de si se sienten representados. Señalaron que, existe una deficiencia en la participación de mujeres, que aunque hay más mujeres involucradas en el CCCP, eso no implica necesariamente un respaldo generalizado.

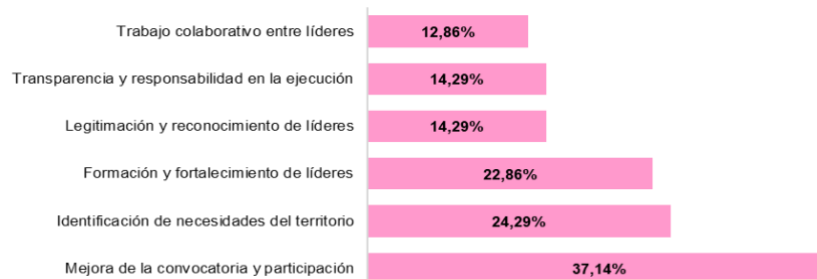


Gráfico 2. Representación de la pregunta: ¿Qué acciones se deben promover para garantizar una adecuada gestión por parte de los líderes y lideresas de los intereses de los ciudadanos? Consulta Ciudadana-CCCP 2024.

Según los resultados del gráfico, una posible estrategia o acción a implementar para mejorar la participación ciudadana en este proceso, con un 37.14 %, es "mejora en la convocatoria y la participación". Esto sugiere que hay una percepción generalizada entre los encuestados de que el proceso de convocatoria y participación actualmente no está cumpliendo con las expectativas o no está siendo efectivo para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Además, otras opciones que recibieron altos porcentajes de respuestas incluyen "identificación de necesidades del territorio" con un 24,29 %, y "formación y fortalecimiento de líderes" con un 22,86 %. Esto indica que los encuestados reconocen la importancia de comprender las necesidades específicas de cada territorio y de contar con líderes capacitados y empoderados para facilitar el proceso de participación ciudadana. La interpretación de estos resultados resalta la problemática de la participación ciudadana en el proceso de planeación participativa, destacando la necesidad percibida de mejorar la convocatoria y la participación, así como la importancia de comprender las necesidades del territorio y fortalecer el liderazgo comunitario para abordar esta problemática de manera efectiva.

Organizaciones sociales y comunales:

La participación ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de una comunidad, permitiendo la inclusión de diversas perspectivas en la toma de decisiones locales. Sin embargo, según la reciente consulta, se evidencia una brecha significativa en la participación desde diferentes aspectos. En el caso de las respuestas de personas pertenecientes a organizaciones sociales y comunitarias, manifiestan como motivos de la baja participación los siguientes: el 20,79 % indicó no haber tenido la oportunidad debido a la falta de información, difusión de actividades en la comuna, desconocimiento de los mecanismos y percepción de exclusividad. Además, el 2,9 % restante expresó una falta de claridad en la información recibida.

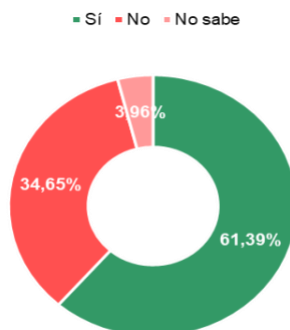


Gráfico 3. Representación de la pregunta ¿El proceso de Presupuesto Participativo facilita la participación de la comunidad en la planeación del desarrollo? Consulta Ciudadana 2024.

En relación con la ruta, el 34,65 % considera que no facilita la participación debido a la cultura de coartarla, especialmente por el manejo del poder por parte de algunos líderes y lideresas. También se menciona que el proceso se ha vuelto corrupto, con líderes que no responden a las necesidades reales de la comunidad y que utilizan recursos públicos para beneficio propio. Además, se critica que el proceso se ha vuelto menos inclusivo, con la participación limitada a unos pocos y la exclusión de la población en general. Por otro lado, el 3,96 % no está seguro si facilita la participación debido a la falta de claridad en la información.

Para abordar estas problemáticas, se sugiere masificar la información, volver a la reglamentación antigua de asambleas barriales y desarrollar proyectos visibles que beneficien a todas las poblaciones. Además, se propone una comunicación efectiva a través de diversos medios y una mayor participación de las JAC y JAL.

En cuanto a la representatividad, el 34,65 % de los participantes se siente representado, destacando la existencia de un liderazgo sólido y una buena articulación en sus comunas. Sin embargo, el 60,40 % no se siente representado debido a la falta de consulta con las bases sociales, la participación limitada de nuevos líderes y la falta de actividades relacionadas con los intereses del barrio.

El 44,55 % que respondió negativamente, menciona que en los encuentros de recolección de insumos se proponen proyectos y actividades que no son aprovechados por la comunidad, se quejan de la falta de difusión, información, y socialización de los mecanismos, así como de la falta de participación universal en estos escenarios.

Además, sugieren que los procesos deben ser más equitativos e incluyentes, y que se deben ofertar espacios de formación para la participación. Algunas voces también mencionan que los planes de desarrollo local deberían actualizarse de acuerdo con los contextos de cada territorio.

Veedurías ciudadanas:

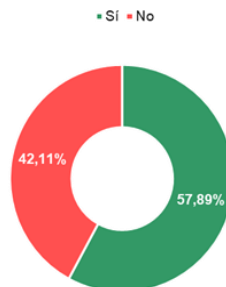


Gráfico 4. ¿Ha participado en la formulación y priorización de proyectos de Planeación Local y Presupuesto Participativo? Consulta ciudadana 2024.

En cuanto a las veedurías ciudadanas, los participantes señalan la insuficiencia de información y participación como principales preocupaciones, seguidas por la falta de tiempo y oportunidades para los ciudadanos. Por tanto, manifiestan que es necesario que se amplíen los espacios en los que se pueda participar en el desarrollo de la ruta de PP, en especial promover mayor acompañamiento por parte de la administración, informar sobre la inversión realizada y las decisiones tomadas, puesto que consideran que esta información es dada por unos pocos que no reconocen las necesidades de los habitantes y, finalmente, genera una brecha para que algunos ciudadanos participen activamente.

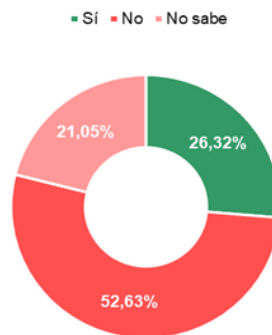


Gráfico 5. Representación de la pregunta ¿Considera que los escenarios de planeación y participación existentes en el marco de PDL y PP cuentan con las condiciones para que los actores del proceso cumplan con sus funciones de manera adecuada? Consulta ciudadana 2024.

En las respuestas de este componente se reitera la falta de información y la necesidad de ampliar los espacios de participación. Se menciona la escasa visibilidad de los escenarios, la limitada variación de representantes y líderes, y la falta de sensibilización y capacitación. Así mismo, en consulta virtual con relación a los ciudadanos en general el 10 % menciona la falta de garantías para la participación y propone retomar las asambleas comunitarias, argumentando que el proceso debe ser inclusivo y que represente los intereses de los sectores.

Consejo Distrital de Participación Ciudadana (CDPC):

El análisis de las respuestas proporcionadas por el CDPC revela una serie de puntos clave que resaltan la necesidad de cambios significativos en el programa de Presupuesto Participativo para aumentar su legitimidad, representatividad y participación ciudadana en los procesos de planeación del desarrollo local. Con mayor frecuencia se encuentra las observaciones sobre la elección y representatividad de los miembros del CCCP, en las cuales existe consenso en la importancia de garantizar la participación equitativa y representativa de los actores y sectores involucrados en la elección de los consejeros y se sugiere establecer mecanismos transparentes de

elección que eviten favoritismos y aseguren la idoneidad de los representantes. Además, proponen la capacitación y conocimiento del sector que representan como aspectos cruciales para asegurar la calidad de las decisiones tomadas por los consejeros.

Por otro lado, los consultados frente al desarrollo del proceso de participación ciudadana en PDL y PP enfatizan en la necesidad de políticas claras de transparencia, ética y rendición de cuentas para evitar conflictos de interés y malos manejos de los recursos y que aquellos que representen a algún sector deben presentar informes de gestión periódicos y ser responsables ante la comunidad por sus acciones. Bajo esta misma línea los consejeros proponen diversas estrategias para ampliar la base de participación ciudadana, desde campañas de sensibilización hasta eventos participativos y consultas ciudadanas, así como la utilización de medios digitales y alianzas con organizaciones locales como herramientas clave para llegar a un mayor número de personas. Dicha mejora en las estrategias de comunicación permitirá alcanzar una mayor difusión de la información sobre los procesos de participación a través de medios tradicionales y comunitarios, así como el uso efectivo de redes sociales y tecnologías digitales, que permite explicar claramente la incidencia de la participación ciudadana. Finalmente, las respuestas subrayan la necesidad de reformas que promuevan una participación ciudadana más inclusiva, transparente y efectiva en los procesos de planeación del desarrollo local. Estos cambios pueden contribuir significativamente a fortalecer la legitimidad y representatividad del programa de presupuesto participativo, así como a mejorar su impacto en el desarrollo de las comunidades.

Observatorio de PP – Personería Distrital:

Las sugerencias y comentarios por parte de los funcionarios de la Personería Distrital de Medellín revelan una serie de desafíos y áreas de mejora clave en el proceso de PDL y PP, lo que destaca la importancia de realizar cambios significativos en dicho programa. En las percepciones se identifican una serie de dificultades en las relaciones entre actores participantes en los escenarios de la ruta que generan problemas como la falta de información, desigualdad de poder entre los actores (como las JAL y los CCCP), falta de representatividad y conflictos de intereses. Estos obstáculos pueden dificultar una participación efectiva y equitativa en el proceso.

Otro de los elementos que se destacan en la consulta a la Personería es que existen varias áreas donde se debe mejorar la regulación existente, como garantizar la transparencia y el acceso a la información, promover la participación inclusiva de todos los grupos demográficos, establecer mecanismos de deliberación transparentes y seguros, y fortalecer la evaluación y seguimiento del cumplimiento de cada etapa del proceso. Además, se sugiere la implementación de herramientas digitales con la supervisión de entidades de control como la Personería, la Contraloría y la

Procuraduría. Adicionalmente, se plantean diferentes aspectos que podrían ser prioritarios en una acción de mejora, como el rol de los actores involucrados, la ampliación de la participación ciudadana, la estructuración técnica de los proyectos de inversión, la gestión de los tiempos en la ruta, el acceso a la información y el fortalecimiento del control y la transparencia.

Expertos y academia:

En pro de ampliar los análisis que se hacen frente a la Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo se consultó con expertos e investigadores de la participación ciudadana los cuales indican la importancia de realizar cambios significativos en el programa para garantizar una participación ciudadana efectiva, transparente y representativa. Dichos aportes se agrupan en dos categorías principales. En primer lugar, desde una perspectiva metodológica, se sugiere la inclusión de metodologías dinámicas que faciliten la comprensión de la ciudadanía y permitan un seguimiento y control efectivos del proceso. En segundo lugar, en términos de normatividad, se enfatiza la necesidad de fortalecer la participación directa en la normatividad, reconociendo que el enfoque actual deja fuera a actores sociales importantes. Se propone construir y fortalecer un módulo de ética y legalidad, así como fortalecer la incidencia de todas las dependencias y entidades misionales en la movilización de los sectores en el proceso de PDL y PP. Además, se sugiere generar espacios de diálogo permanente institucional, ciudadano y académico, resaltando las oportunidades generadas a través del PP y promoviendo la construcción de líneas de gestión desde las mismas comunidades. En este contexto, se considera necesario reactivar los equipos de gestión y modificar el Decreto 0146 de 2022 para fortalecer el proceso participativo.

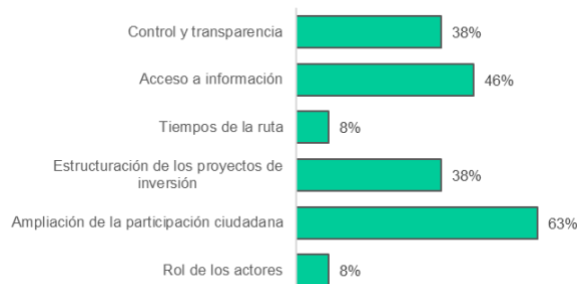


Gráfico 6. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo? Consulta ciudadana 2024.

Profundizando las ideas del grupo de expertos los puntos clave que reconocen los consultados son la reactivación y fortalecimiento de procesos participativos en lo cual se propone reactivar o fortalecer programas como el PP Joven, que permiten involucrar a diferentes grupos demográficos, incluidos los jóvenes, en el proceso de toma de

decisiones. También registran que es menester la inclusión de metodologías experimentales que vayan más allá de los enfoques tradicionales, como el quórum y la votación, para dinamizar la participación y garantizar la representatividad de las comunidades. Otro elemento que consideran es la transversalización de enfoques diferenciales como el género, la edad y las capacidades diferentes. En la ruta finalmente destacan que se debe reducir la tercerización en la contratación y fortalecer la formalización y organización técnica y administrativa de las organizaciones sociales responsables de la ejecución para mejorar la ejecución de proyectos.

Mesa de Enlace y Seguimiento (MES):

La consulta en la MES de PDL y PP, espacio en el cual se encuentran los servidores públicos encargados de cada una de las entidades del conglomerado público, arrojó grandes desafíos con respecto a la implementación de la ruta del programa, que van desde problemas de liderazgo hegemónico hasta la falta de información y articulación entre los actores participantes. Una dificultad destacada es la falta de conocimiento del reglamento interno de los CCCP, lo que dificulta la colaboración efectiva entre los actores. Además, se identifican problemas como la mezcla de intereses personales, profesionales y políticos, la falta de definición de roles en el proceso y la monopolización de las decisiones.

Para abordar estas dificultades, se propone la ampliación de los canales de información, la formación en el marco jurídico de PDL y PP, la definición de roles y responsabilidades para los actores involucrados y la implementación de mecanismos de rendición de cuentas más completos.

Frente a la acción de participar de la ciudadanía, persisten barreras significativas en las dependencias para garantizar una participación efectiva en la implementación de la ruta de PDL y PP. Estas incluyen: la falta de recursos humanos, la ejecución inadecuada de procesos anteriores, la falta de representación por parte de los sectores y los intereses comunitarios contrarios a los intereses político-administrativos.

Conclusiones

Ampliar la participación es crucial para fortalecer los lazos de confianza entre los actores de los territorios y garantizar una representación equitativa de los intereses de la comunidad. Los resultados de la consulta destacan la necesidad de implementar cambios significativos en el programa de Presupuesto Participativo, que posibiliten la representación territorial en los escenarios de participación, además de que los representantes sectoriales construyan unas dinámicas constantes con los sectores a los cuales representan.

Desde las JAL, las organizaciones sociales y comunales hasta el funcionariado público responsable, han identificado una serie de barreras que obstaculizan una participación efectiva, como la falta de información, la desigualdad de poder entre los actores y la falta de representatividad. Por lo tanto, es crucial implementar medidas concretas para promover una mayor apertura, transparencia y accesibilidad en los procesos de participación ciudadana, incluyendo una mejor comunicación y divulgación de actividades, así como la inclusión de diversos sectores y la creación de espacios abiertos a toda la comunidad para la formulación, ejecución, socialización y seguimiento de los proyectos.

Es fundamental fortalecer la capacitación y el conocimiento de los representantes sectoriales en los CCCP, así como garantizar que estos consejos no sean los únicos que decidan, sobre todo. Se deben establecer mecanismos transparentes de elección de los consejeros y promover una participación equitativa y representativa de todos los actores involucrados. De esta misma manera, se deben implementar estrategias para mejorar la convocatoria y la participación ciudadana, identificar las necesidades del territorio y fortalecer el liderazgo comunitario.

Para garantizar una participación ciudadana efectiva en la planeación del desarrollo local y el presupuesto participativo, es necesario realizar cambios significativos en el Decreto 0146 de 2022, incluyendo una mayor apertura, transparencia y accesibilidad en los procesos participativos, así como una mejor capacitación y representatividad de los actores involucrados. Esto permitirá construir una ciudad más inclusiva, equitativa y participativa, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Línea 2 – Armonizar la participación

Armonizar la participación ciudadana en términos normativos implica adecuar las disposiciones legales para garantizar que la ciudadanía participe de manera coherente, equitativa y conforme a los marcos legales establecidos. Desde esta perspectiva, implica una definición clara de las funciones y roles de cada uno de los actores que participan, su interacción y articulación con otros actores, así como el reconocimiento de fortalezas y áreas de mejora para enriquecer su labor y lograr una incidencia en el desarrollo de sus territorios.

El ejercicio de consulta sobre esta línea tuvo como objetivo indagar sobre dos ejes temáticos. **El primero** se relaciona con las **competencias de los actores** y las dificultades presentadas en el cumplimiento de sus responsabilidades. **El segundo** eje buscó explorar cómo son las **relaciones entre los actores** involucrados, tanto al interior del CCCP como entre los participantes en la ruta de PDL y PP.

A) Competencias de los actores:

Con la intención de conocer las diferentes miradas de los actores, en las consultas ciudadanas tanto virtual como presencial, se indagó acerca de las dificultades que presentan las JAL y los representantes en el cumplimiento de sus responsabilidades dentro de los CCCP, dificultades entre JAL y CCCP y si los escenarios de planeación y participación existentes posibilitan el cumplimiento de las funciones de los actores.

Juntas Administradoras Locales (JAL): las respuestas muestran una tendencia alta a percibir dificultades en el cumplimiento de sus roles, el 52.6 % de los participantes percibe una dificultad en sus tareas. Las principales áreas en donde se manifestó tener dificultades se relacionan con la articulación de los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación con otras instancias municipales.

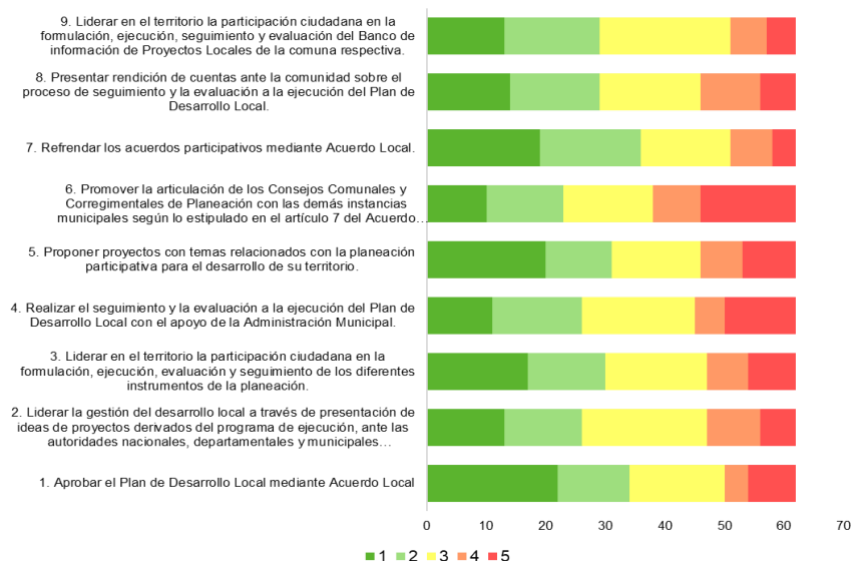


Gráfico 7. Representación de la valoración del grado de dificultad que tiene como JAL para el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos como instancia de planeación. Consulta Ciudadana, 2024.

Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación- CCCP y representantes de sectores

La principal dificultad está relacionada con las falencias para liderar la concertación democrática que sustenta el desarrollo local y corregimental. Los participantes manifiestan que dentro del escenario del CCCP en muchos casos no se sienten en la

capacidad para “jalonar” procesos de formulación, deliberación y concertación de los proyectos.

Además existen limitaciones en el cumplimiento del periodo de representación al CCCP, las cuales están ligadas a la falta de conocimiento en sus funciones, baja incidencia de los proyectos priorizados, diferencias entre el representante y el sector y la no consecución de recursos para el sector que representan. Otra inclinación en las respuestas muestra dificultades en el proceso de elección de los representantes y a su vez, en la definición de los requisitos para ser representante.



Gráfico 8. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted son las principales dificultades para el cumplimiento de las funciones de los CCCP? Consulta ciudadana 2024.

Según los CCCP, en el ejercicio de su rol, las dificultades están relacionadas con las *deficiencias en la participación y representación*. Algunas de las respuestas tienen que ver con la falta cualificación, carencia de capacitación, así como problemas para integrar adecuadamente a diferentes generaciones en estas instancias. Los reglamentos internos y las metodologías implementadas presentan deficiencias que afectan la efectividad de los CCCP.

Mesa de Enlace y Seguimiento (MES):

La mesa técnica identificó que existe un desconocimiento de los reglamentos internos de los CCCP, deficiencia en la definición de roles y una escasa articulación entre los actores. Además, se evidencia un desconocimiento de la ruta y los procesos de PDL y

PP por parte de los actores involucrados, junto con una carencia de información sobre la ruta dirigida a la ciudadanía.

Expertos y la academia:

La tendencia en las respuestas negativas muestra que el 33,33 % de los participantes consideran que las condiciones no son adecuadas para el cumplimiento de sus funciones, mientras que el 25 % en sus los encuestados afirmaron no saber del tema. Este porcentaje es importante resaltarlo ya que 58 % de los participantes tienen un concepto no favorable del proceso. Las principales limitaciones están orientadas a la participación, se consideraron deficiencias en las convocatorias y en la ampliación de la participación, ya que en muchos casos son las mismas personas que participan de los espacios de planeación, priorización y ejecución.

Veedurías ciudadanas

Se insiste en la falta de información y la necesidad de ampliar los espacios de participación. Se menciona además la escasa visibilidad de los escenarios, la limitada variación de representantes y líderes, y la falta de sensibilización y capacitación.

Corporaciones públicas y/o escenarios de planificación y participación:

La limitada participación y las dificultades en la representación. Se menciona que los roles de las JAL y los CCCP no se desarrollan adecuadamente, y se afirma que se observan pocos resultados con incumplimiento normativo.

B) Relaciones entre los actores:

Este elemento de análisis dentro de las consultas buscó indagar acerca de las principales dificultades entre las relaciones de los actores al interior del CCP, acciones de mejora entre representantes y grupos de valor, dificultades que identifican en las relaciones entre los actores participantes en la ruta de PDL y PP.

Según las JAL, las dificultades en el ejercicio de su rol en los CCCP se ven reflejadas en una serie de problemas. Un 37.14 % de los ediles y edilas señalan una alta rivalidad y conflictos políticos en el CCCP, mientras que los ediles participantes manifestaron que se percibe cómo los operadores arreglan con los líderes del CCCP para llevar a cabo acciones corruptas; los consejeros del CCCP creen tener mayor autoridad que la JAL. Además, se destaca que el CCCP funciona como un espacio en el que tres o cuatro

personas manipulan y manejan todas las decisiones. También mencionan que, el Decreto 0146 del 2022 ha ampliado la injerencia del CCCP en la contratación, ejecución y seguimiento de proyectos, lo que genera tensiones y rivalidades con la JAL.

Otra problemática identificada por las JAL es el desinterés y la apatía hacia las responsabilidades comunitarias. Hay una falta de compromiso y desinterés por parte de algunos miembros del CCCP, lo que dificulta la colaboración efectiva entre ambas entidades; además, este decreto ha anulado la participación de la JAL en la toma de decisiones comunitarias, contribuyendo a la falta de reconocimiento y autoridad de los ediles dentro del espacio del CCCP.

Para concluir entonces, se evidencia una demanda por parte de las JAL para ser considerados en el territorio como la máxima instancia en temas de planeación del desarrollo local, teniendo como principio el bien común y no intereses particulares.



Gráfico 9. Representación de las principales dificultades que se presentan en el ejercicio del rol de la JAL en el CCCP, Consulta Ciudadana presencial, 2024.

Por su parte, los CCCP señalan desafíos relacionados con la comunicación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados. Se observan problemas como falta de comunicación asertiva, dispersión de información y convocatorias tardías, lo que afecta la efectividad y transparencia de las actividades. Además, se mencionan rivalidades, desarticulación y conflictos de intereses entre las JAL y los CCCP. Algunos integrantes sienten estigmatización hacia los CCCP y se enfrentan a conflictos derivados de rivalidades políticas y personales.

Desde La Mesa de Enlace y Seguimiento (MES), se describió como una de las principales dificultades la falta de alineación con las necesidades comunitarias, en muchos casos la planeación del desarrollo no responde al contexto territorial sino a los intereses particulares de los actores.

En términos de comunicación y participación, se destacaron desafíos significativos, como una comunicación administración-actor nula, falta de respeto hacia los contratistas, incumplimiento de la normativa, y la necesidad de un fortalecimiento institucional para acompañamiento. También se anotó la ausencia de espacios de empalme o transferencia, así como la falta de difusión de información en los grupos de interés.

Se identificó una dinámica de conflicto entre actores, donde se mencionó la existencia de un liderazgo hegemónico que obstaculiza los cambios necesarios, intolerancia entre los actores, falta de respeto hacia los servidores públicos y una monopolización de las decisiones.

Estas áreas de mejora señalan la necesidad de implementar cambios estructurales y procesales para fortalecer la efectividad de los CCCP en su labor comunitaria.

Conclusiones

Se evidencia la necesidad de cualificar a los CCCP para abordar la desarticulación y conflictos de interés entre los diferentes actores involucrados en las diferentes fases de la ruta de PDL y PP, debido al desconocimiento de la norma. Además, se observa que algunos representantes no se sienten vinculados al proceso y perciben que su participación tiene poco impacto, no solo en su sector, sino también en la comuna o corregimiento.

Los intereses divergentes de los diferentes actores, sumados a las distancias tanto entre los representantes y el sector que representan como entre los propios actores involucrados, dificultan la inclusión activa de la ciudadanía en el desarrollo del proceso, a pesar de que esta se reconoce como un actor fundamental cuya participación es facilitada por el proceso, pero cuya información no es accesible en los diferentes momentos de la ruta. Así mismo se evidencia la importancia de implementar herramientas adecuadas para el seguimiento y evaluación de proyectos y procesos dentro de los CCCP.

Por otro lado, las JAL se ven limitadas por las decisiones del CCCP, lo que genera una sensación de falta de autonomía y capacidad de acción debido a la escasez de herramientas y recursos para cumplir con las responsabilidades asignadas.

Las respuestas positivas resaltan la necesidad de mayor claridad en los roles y funciones, así como la intensificación de la rigurosidad en los procesos de seguimiento y control de la ejecución. Una de las alternativas para abordar el problema o las dificultades identificadas es el cambio de las normas que regulan el PP.

Se considera como una posible acción de mejora dentro del proceso, la ampliación de la participación ciudadana, el control y transparencia. Estos aspectos son fundamentales

para garantizar un proceso inclusivo, democrático y transparente, donde la comunidad pueda participar activamente en la toma de decisiones y donde se garantice la rendición de cuentas por parte de las autoridades involucradas.

Línea 3 - Transparencia y acceso a la información:

El Decreto 0146 de 2022 en el art. 66 integró el Acuerdo 65 de 2008 y su Decreto reglamentario 166 de 2009, en referencia a la puesta en marcha de la Política Pública de Transparencia Administrativa y Probidad del Municipio, como eje transversal en la ejecución de la ruta de la Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo (PDL y PP).

En concordancia, es una apuesta oficial de la Administración Distrital adelantar esfuerzos mayúsculos para brindar las mejores herramientas e instrumentos de cualificación alrededor de la gestión transparente de sus acciones, por ello en el art. 3 del Acuerdo 65 de 2008 se establece “calidad de los procesos y resultados de la gestión administrativa, por medio de la cual se presenta información de manera pública, oportuna, verídica, completa, exacta y cuando sea del caso comparable, para el análisis y el control de otros servidores públicos y la propia ciudadanía”.

La transparencia, la oportunidad y la calidad de la información, son asuntos de constante interés en el desarrollo de la Planeación Local y Presupuesto Participativo, donde se busca garantizar que la ciudadanía en general tenga acceso a la información que de cuenta del uso de los recursos públicos y sobre el comportamiento de los diferentes actores involucrados en el proceso, por medio de un ejercicio sistemático, continuo y objetivo de recolección y gestión de información, para generar lecturas, análisis y aprendizajes sobre las acciones técnicas ejecutadas y las dinámicas de participación que de allí se despliegan, a fin de orientar la toma de decisiones, fortalecer la gestión institucional y afianzar el ejercicio de una ciudadanía activa. A continuación, se resaltan algunos aspectos importantes encontrados en torno a la transparencia en la información, como resultado de estas consultas.

En aras de cualificar la calidad de la información se preguntó a los diferentes actores si *¿la información recibida sobre el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo ha sido accesible, completa, clara, pertinente y oportuna?* En las respuestas se puede observar que la mayoría de las personas consultadas señalan una deficiencia en el acceso a la información, ya que cerca de la mitad de los participantes no consideran que la información que hay sobre PDL y PP cuente con las características señaladas o no reciben información.

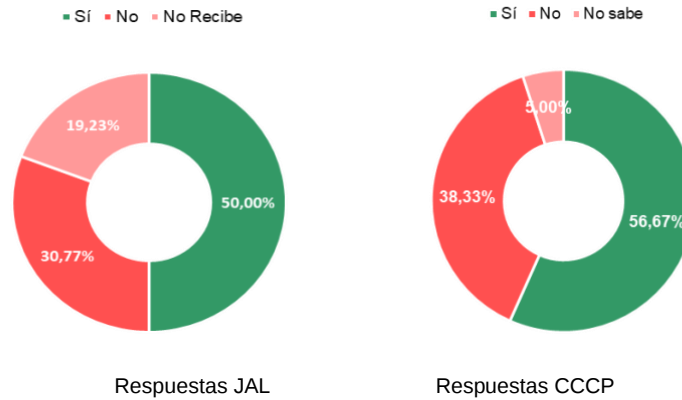


Gráfico 10. Representación grafica sobre la información recibida por la JAL y el CCCP, Consulta Ciudadana, 2024.

El 50 % de los ediles consultados manifestó que la información recibida sobre los procesos de PDL y PP no ha sido adecuada o no se ha recibido. Sostienen que es importante que haya un mejor acceso y difusión de la información para la toma de decisiones. Para el 46,66 % de los miembros del CCCP que participaron en la consulta, la información recibida no es suficiente o no han recibido información. Manifiestan la necesidad de que haya un mejor enlace con las secretarías y que es necesario fortalecer la entrega de información de calidad alrededor de la fase de priorización de los proyectos.

De igual manera, el 46,53 % de las organizaciones sociales o comunales, el 50.16 % de los beneficiarios de proyectos, el 62,5 % de las veedurías ciudadanas y el 78.94 % de los expertos consultados, respondieron que la información que se recibe no es de calidad o no han recibido información. Además, otras razones diversas fueron mencionadas por el resto de los encuestados, como la percepción de que la información se queda estancada, la falta de liderazgo y la falta de transparencia en organizaciones. Hicieron hincapié en el limitado acceso a la información, la falta de difusión en cada una de las comunas, el desconocimiento de las comunidades y participantes, y la falta de precisión y oportunidad en la información que llega a los territorios, entre otras. En las siguientes graficas se muestra los sectores que consideran tener un acceso más deficiente a la información.

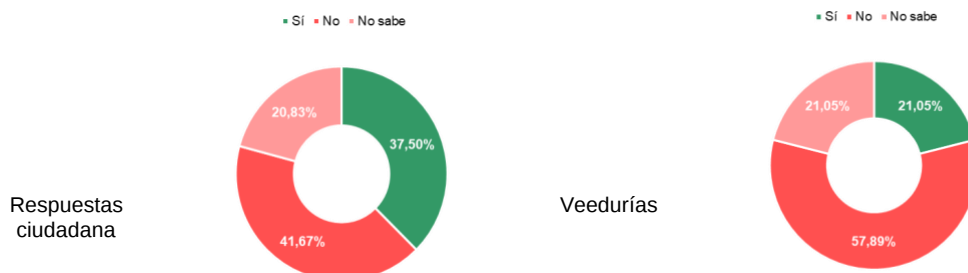


Gráfico 11. Representación grafica sobre la información recibida por veedurías y academia. Consulta Ciudadana, 2024.

Se puede evidenciar que los actores involucrados en la ruta de PDL y PP consultados, coinciden en que hoy el proceso presenta serias dificultades frente al acceso a información de calidad, entorpeciendo incluso el desarrollo de sus funciones directas como es el caso de las JAL, los CCCP y las veedurías. De igual manera, se evidencia que dicha carencia no permite desarrollar un ejercicio de control a la ejecución de proyectos ya sea en pro de hacer seguimiento y/o de postularse como beneficiarios.

Por otro lado, se preguntó a los participantes sobre la *disponibilidad y calidad de la información en las fases de acceso, oportunidad e implementación de la ruta*. Se mantuvo la tendencia señalada anteriormente en que menos de la mitad de los consultados manifiesta haber tenido acceso a la información sobre las fases de la ruta de Planeación Local y Presupuesto Participativo, siendo las fases de Priorización, Ejecución y Seguimiento las más críticas. El 39,71% de los miembros de las JAL consideran que no recibe información de la fase de priorización y el 50 % ni de ejecución ni de seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados con recursos de PDL y PP.

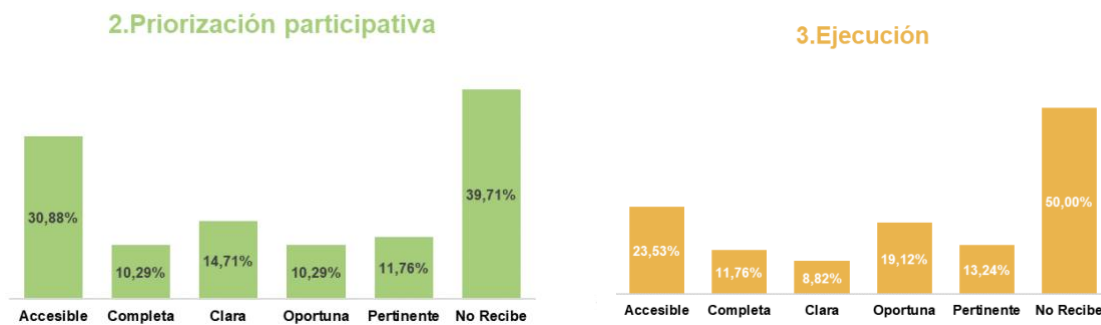
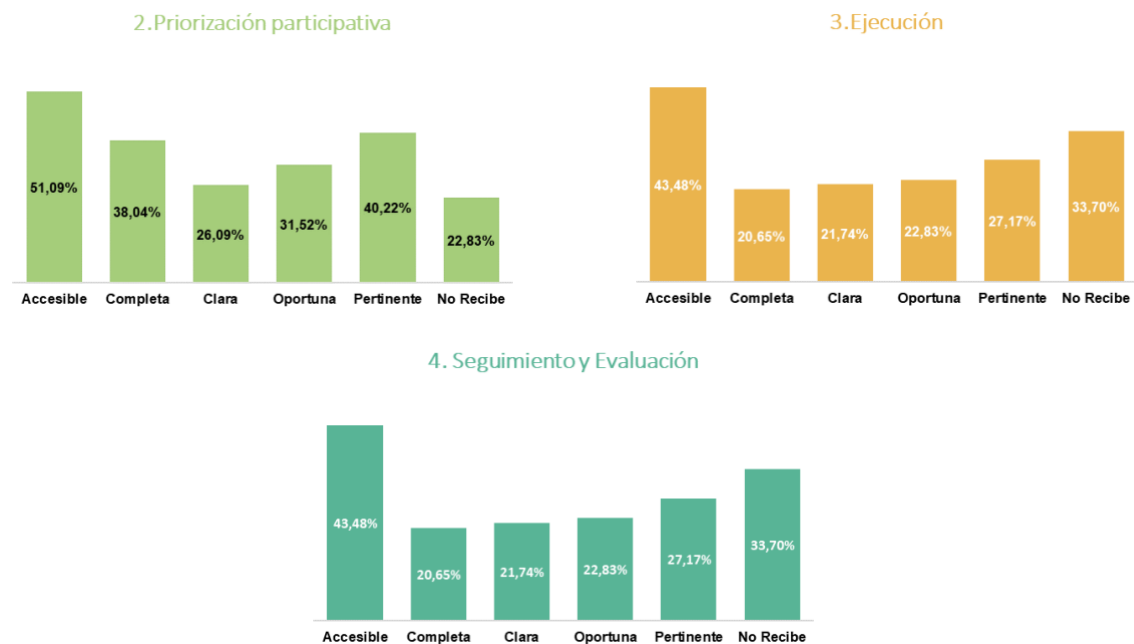


Gráfico 12. Representación grafica sobre la disponibilidad y calidad de la información recibida en la ruta de PDL y PP.
 Consulta Ciudadana, 2024.

Las respuestas entregadas por los miembros del CCCP a la misma pregunta evidencian, de igual manera, que la información sobre las fases de la ruta de PDL y PP le llega a no más del 50 % de los ciudadanos que participan en escenarios de planeación. Se observa, al igual que en las respuestas de las JAL, que las fases de priorización, ejecución y seguimiento son las que mayor dificultad presentan a la hora de tener acceso a una información transparente. El 22,83 % de los miembros consultados del CCCP no reciben información de la fase de priorización y el 33,70 % ni de ejecución ni de seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados con recursos de PDL y PP.

Gráfico 13. Representación gráfica sobre la disponibilidad y calidad de la información recibida en la ruta de PDL y PP,
 Consulta Ciudadana 2024.



En este mismo sentido, al indagar sobre si *¿ha participado en la formulación y priorización de proyectos de Planeación Local y Presupuesto Participativo?*, el 52,19 % de la ciudadanía en general asegura no haber participado por recibir poca o ninguna información, ausencia de convocatorias públicas y falta de difusión. El 20,79 % de las organizaciones sociales o comunales indicaron no haber tenido la oportunidad de

participar de la ruta de PDL y PP, por falta de información y difusión de actividades en la comuna, desconocimiento de los mecanismos, percepción de exclusividad y falta de invitaciones o información. El 2,9 % no sabe si ha participado o en qué rol lo hizo, señalando falta de claridad en la información recibida. Mientras el 42,11 % de las veedurías mencionan no haber participado del ejercicio por la falta de transparencia. Por su parte el 45.48 % de los beneficiarios de los proyectos PP respondieron negativamente a la pregunta. Dentro de las respuestas se destacan algunos asuntos mencionados reiterativamente como, poco o ningún conocimiento sobre los procesos, reuniones, fechas y otros aspectos necesarios para participar, la información se concentra en unas pocas personas, en las JAL o en algunos líderes de las JAC, falta de comunicación entre la alcaldía y la comunidad, la limitación a espacios cerrados sin vínculos claros, la ausencia de afiliación a organizaciones, la falta de experiencia en participación, y la percepción de falta de transparencia en el proceso.

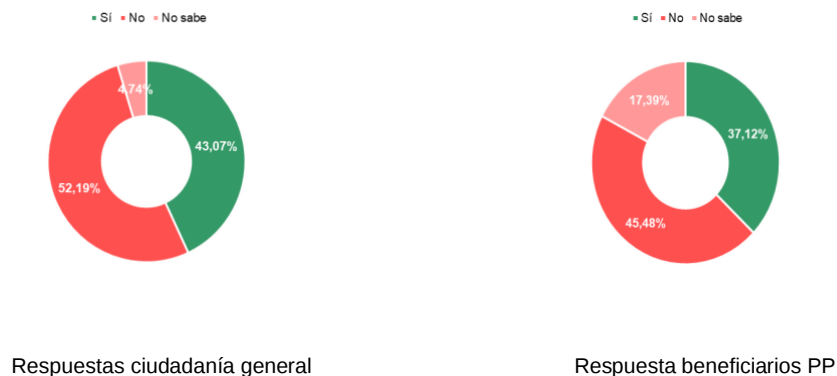


Gráfico 14. Representación gráfica sobre ¿Ha participado en la formulación y priorización de proyectos de Planeación Local y Presupuesto Participativo? Consulta Ciudadana 2024.

Asimismo, al preguntar si *¿recibe información sobre los proyectos que se ejecutan en su territorio con recursos de Presupuesto Participativo?*, el 52,84 % de los beneficiarios y el 72,26 % de la ciudadanía en general, menciona que la información no llega en absoluto, es insuficiente, poco confiable, carece de publicidad, no tiene suficiente difusión o no se socializa adecuadamente con la comunidad. Mientras que el 43,33 % de las corporaciones públicas y/o escenarios de participación afirman que la información recibida es insuficiente, especialmente en lo relacionado con la ejecución de los programas. Se considera que la información está desactualizada y no se presenta de manera oportuna. También se menciona la falta de convocatorias adecuadas y de

apropiación de la información por parte de la comunidad. Se menciona un desconocimiento generalizado sobre la ruta de PDL y PP y su alcance.



Gráfico 15. Representación gráfica sobre ¿Recibe información sobre los proyectos que se ejecutan en su territorio con recursos de Presupuesto Participativo?. Consulta Ciudadana 2024.

Una vez identificado que la transparencia y la calidad en la información en torno a la PDL y PP no solo es un factor fundamental para todos los actores consultados, sino que es uno de los aspectos con mayores falencias mencionadas en cada uno de los escenarios desarrollados, también se indagó sobre qué hace falta para mejorar el proceso en este sentido y si debería ser una prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso. A continuación, se plantean los asuntos más resonantes:

¿Qué información falta para mejorar la implementación de la ruta de PDL PP?

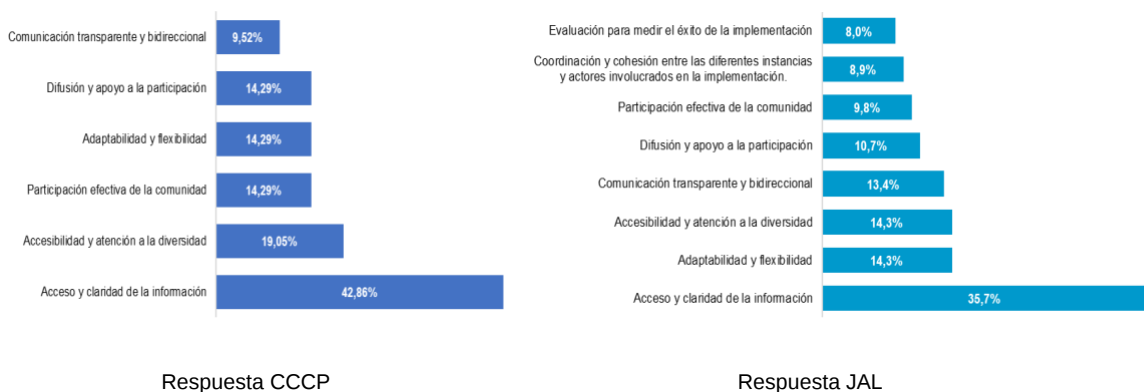
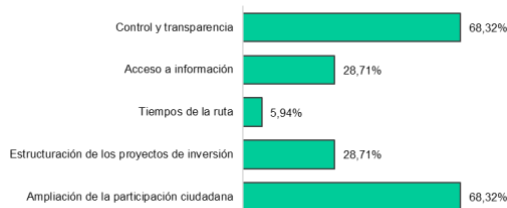


Gráfico 16. Representación gráfica sobre Qué información falta para mejorar la implementación de la ruta de PDL PP. Consulta Ciudadana 2024.

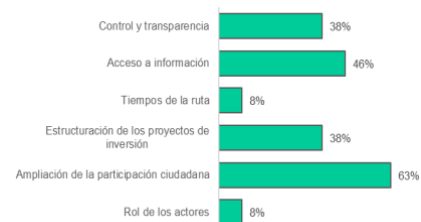
Al preguntar sobre la información que falta para mejorar la implementación de la ruta de Planeación Local y Presupuesto Participativo, los grupos consultados concuerdan en que hace falta se establezca más canales para que la información llegue de manera efectiva a la comunidad. También se destacó la necesidad de mayor claridad en las JAL al presentar proyectos para acceder a los recursos, así como la solicitud de información detallada sobre el estado porcentual, económico y la evaluación de indicadores del 2020 al 2023, además de socializar al 100 % la ejecución de los proyectos de vigencias anteriores.

Por otra parte, se mencionó la importancia de informar en los colegios y aumentar la difusión en la comunidad. Se planteó la necesidad de que los proyectos sean escogidos mediante votación ciudadana, en lugar de ser impuestos, y se destacó la importancia de la comunicación directa, aumentar y/o mejorar los canales de información específicos para cada actor del proceso, ya que se señaló que la información enviada por contratistas y dependencias llega solo a un correo administrado por muy pocas personas, que luego no comunican abiertamente. Estas respuestas reflejan la necesidad de una comunicación más clara, transparente y participativa en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

Frente a la pregunta *¿cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo?* Los grupos consultados coinciden en que el control y transparencia y acceso a información, son puntos esenciales que deberán tenerse en cuenta de cara a una mejora a implementarse, dada la repercusión dentro de todo el proceso que tendría el no tenerla o seguir igual.

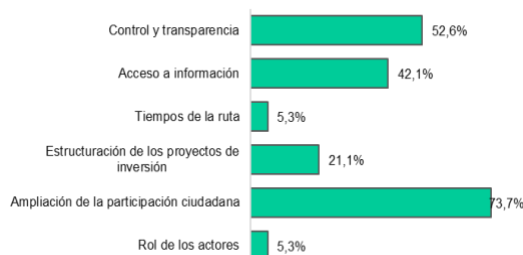


Respuestas Beneficiarios



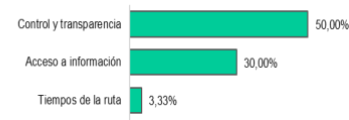
Respuestas Academia

Respuestas Veedurías ciudadanas



Respuestas participación

Corporaciones públicas/escenarios de



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-115, Cédulas Postales 150015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 1004 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 1111 Medellín - Colombia

Gráfico 17. Representación gráfica sobre acciones de mejora en la ruta de PDL y PP, Consulta Ciudadana 2024.

Finalmente, ante la pregunta *¿qué propondría para ampliar y cualificar la participación de las comunidades en la Planeación Local y el Presupuesto Participativo?*, se resaltan las siguientes propuestas:

- 63 % menciona garantizar la participación informada y cualificada.
- 38 % mayor información y educación sobre el proceso.
- 21 % transparencia y legalidad en los procesos.

Se destacó la importancia de mejorar la información en términos de prontitud, calidad, oportunidad y confiabilidad. Además, se propuso difundir la información mediante campañas, convocatorias frecuentes y llegar a públicos específicos como estudiantes. Otras sugerencias incluyeron la creación de oficinas en las comunas para brindar claridad y acompañamiento, así como reuniones informativas en lugares estratégicos como colegios, iglesias y sedes sociales. Se enfatizó el uso de medios públicos y privados para fortalecer la comunicación y llegar a más ciudadanos, junto con la generación de microacciones localizadas para fomentar el diálogo y la cercanía.

Conclusiones

La falta de transparencia y calidad en la información ha repercutido directamente en la disminución o poca participación de diferentes actores y sectores de la ciudadanía en el desarrollo de PDL y PP. Aspecto que debe reforzarse con el ánimo de ampliar los escenarios de participación.

La ciudadanía en general hoy tiene una percepción negativa del proceso de PDL y PP e incluso se consideró por algunos sectores que este es un proceso corrupto y manipulado solo por unos pocos, dada la falta de claridad y disposición amplia de la información, donde se solicitó reiteradamente se dispongan canales abiertos de información.

Hoy se considera que a pesar de que el proceso de PDL y PP tiene un alcance tan importante a nivel de ciudad, no cuenta con los canales, medios, instrumentos, metodologías y demás que garanticen un ejercicio cuidadoso y permanente de entrega de información transparente a la ciudadanía en general sobre el desarrollo de cada uno de fases y momentos.

Se evidenció, por medio de la consulta, que muchos de los sectores y actores naturales del proceso, hoy no se encuentran realmente vinculados con el mismo, dada la poca o nada información que reciben alrededor del desarrollo e implementación de PDL y PP.

Durante las consultas se mencionó reiteradamente que hoy el proceso de PDL y PP no responde a las necesidades y problemáticas sentidas por las comunidades, dado que las decisiones se toman solo con unos pocos, con intereses particulares en el proceso y en espacios cerrados, de los cuales no llega información de los mismos de manera oportuna, por ende, los proyectos que se priorizan no son congruentes, no tienen un impacto real y duradero en las comunidades

Para muchos sectores y actores del proceso hoy no es posible realizar ejercicios reales de seguimiento y control a los recursos y proyectos priorizados por PP, ya que la información que se entrega no llega de manera amplia, oportuna, constante. Ni existen medios y canales propicios para que posibiliten el ejercicio. Asimismo, la JAL, el CCCP, los Asocomunales y las veedurías, mencionaron que esta situación dificulta en gran medida el desarrollo de sus actividades misionales.

Línea 4 - Mitigar problemas en la ejecución de proyectos financiados con Presupuesto Participativo

La Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo (PDL y PP) debe caracterizarse por fomentar la transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, por lo tanto, es en la fase de ejecución de proyectos financiados mediante este mecanismo dispuesto por la Ley 1757 de 2015, que se hace indispensable transversalizar estos tres (3) principios.

Lo anterior considerando que es en esta etapa en la que no solo se materializan *los proyectos de los planes de desarrollo local priorizados por la ciudadanía*, sino que además se promueve *el control social, la vigilancia de la gestión pública y los resultados de la ejecución de los proyectos, y el ejercicio de rendición de cuentas*, según lo establecido en el artículo 43 del Acuerdo 028 de 2017.

Por lo expuesto previamente, se hizo necesario explorar los limitantes y oportunidades encontradas por los diferentes actores que participan en la ruta de PDL y PP en el ciclo de la ejecución anual de proyectos financiados con recursos de Presupuesto Participativo.

En primer lugar, se detalla la necesidad de establecer y fortalecer los criterios técnicos para selección de los beneficiarios, y la georreferenciación de la entrega de bienes y servicios a través de los proyectos ejecutados. Lo anterior considerando que, como se

observa en el siguiente gráfico, el 37.14 % de los ediles, en respuesta a la pregunta sobre las principales dificultades que se presentan en el ejercicio de su rol al interior del CCCP, seleccionaron como principal factor, los conflictos de intereses en este escenario de planeación. Esto se debe principalmente, a que existe una percepción recurrente entre quienes seleccionaron esta opción de respuesta *“que los operadores arreglan con los líderes del CCCP para llevar a cabo acciones corruptas (...) y a que se ha ampliado con el Decreto 0146 del 2022 la injerencia del CCCP en la contratación y ejecución de proyectos”*.



Gráfico 18. Representación de las principales dificultades que se presentan en el ejercicio del rol de la JAL en el CCCP, Consulta ciudadana presencial, 2024.

Además, como un instrumento asociado al proceso de selección de los beneficiarios de los proyectos, se detalla la necesidad de fortalecer los protocolos de entrega de beneficios, dispuestos en el artículo 47 del Decreto 0146 de 2022, con una ruta clara para el seguimiento a su efectiva definición y aplicación por parte de las dependencias misionales. Esto considerando que, como se observa en el siguiente gráfico, del 13.38 % de los beneficiarios de Presupuesto Participativo que respondieron negativamente a la pregunta sobre la transparencia y eficiencia en el uso de recursos, el 13 % expresó que se debe a que la distribución de recursos se concentra en las mismas personas y comunidades.

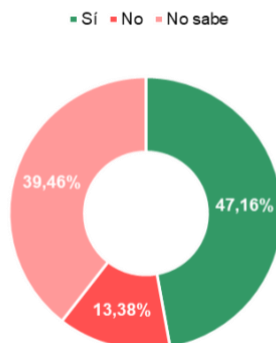


Gráfico 19. Representación de la pregunta ¿PDL y PP responde a un proceso transparente y eficiente en el uso de los recursos públicos? Consulta virtual – Beneficiarios

En otro orden de ideas, al reflexionar sobre cómo se articula o se transversaliza la fase de ejecución con otros momentos de la ruta, se identifica como un segundo reto, alinear la fase de ejecución con las de planeación participativa y priorización de proyectos. Esto para la consecución de dos objetivos. Primero, para posibilitar como indicaron frecuentemente los ediles y consejeros en las consultas presenciales que las iniciativas *“tengan una estructura definida y un paso a paso para evitar estancamientos y garantizar la implementación en todas las fases”*, y a su vez, según opiniones comunes de participantes de Personería y academia *“facilitar la comprensión de la ciudadanía de por qué quedó formulado así X proyecto, con sus precisiones técnicas y alcance”*. Y segundo, mejorar la articulación de los planes de desarrollo local con otros instrumentos de planeación (planes estratégicos, planes sectoriales, entre otros), porque de acuerdo con la mirada tanto de expertos como de integrantes de la Mesa de Enlace y Seguimiento – MES, la poca alineación de las iniciativas con los PDL limita no solo su cumplimiento y alcance, sino la gestión pública y el desempeño institucional en el impacto que se logra en estos otros instrumentos.

En tercer lugar, se contempla como otro principal desafío, fortalecer la disponibilidad y calidad de la información durante el proceso de contratación y toda la etapa de ejecución, pues como se detalla en los siguientes gráficos, el 50 % de los ediles y el 33.70 % de los integrantes del CCCP que participaron en la consulta presencial, señalaron que no se recibe con oportunidad, claridad y pertinencia la información durante esta fase.

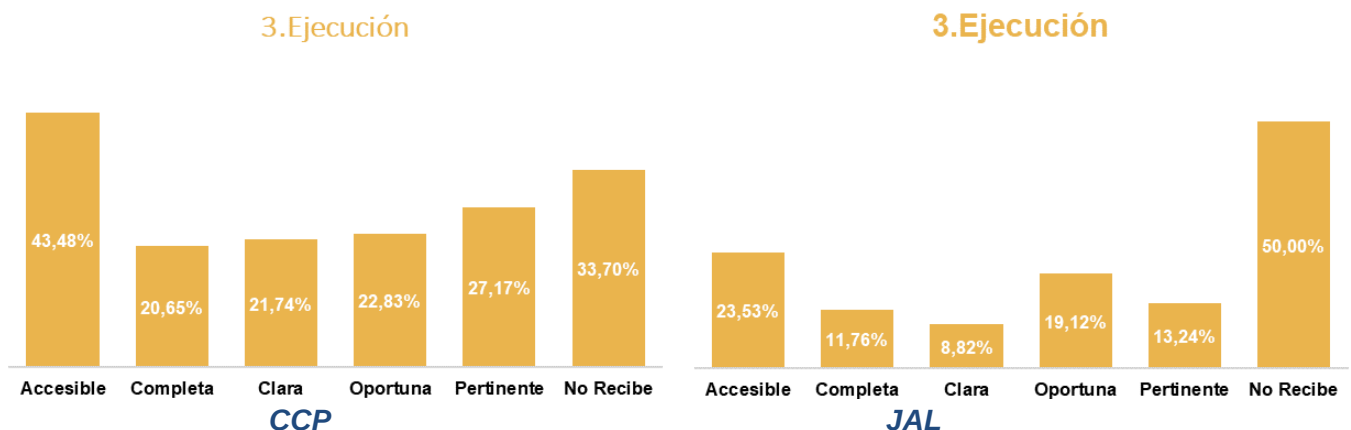


Gráfico 20. Representación de la pregunta sobre Disponibilidad y Calidad de la Información en la fase de ejecución. Consulta presencial CCCP y JAL, 2024.

Adicionalmente, con referencia a la contratación, los actores de la academia que participaron en el ejercicio presencial fueron contundentes en las acciones priorizadas para mejorar este proceso, que como muestra el siguiente gráfico son la transparencia y la legalidad, un mayor control y seguimiento, el desarrollo de procesos formativos en contratación, y mejorar el acceso a la información y la comunicación.



Gráfico 21. Representación de la pregunta ¿Qué acciones propone para mejorar procesos contractuales y de ejecución de programas y proyectos ejecutados con recursos de Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.

Por otro lado, como un cuarto reto, se considera la necesidad de dotar de fuerza a través de algún instrumento reglamentario de PDL y PP el ejercicio de control social efectivo y la rendición de cuentas durante la fase de ejecución, como lo dispone el artículo 43 del Acuerdo 028 de 2017.

Un resultado adicional que sustenta la relevancia de actualizar en el decreto la metodología, mecanismos y responsabilidades para la garantía de un efectivo ejercicio de control social y rendición de cuentas durante la fase de ejecución, es que, en la consulta presencial, el 57,89 % de los participantes de veedurías y el 36,67 % de los consultados por el sector de corporaciones y escenarios de planeación y participación ciudadana respondieron que falta transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos durante la fase de ejecución, igualmente, evidencian un manejo sesgado del

proceso de PDL y PP por parte de algunos actores.

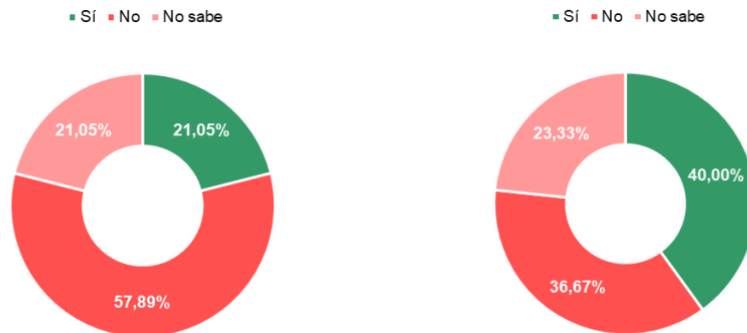


Gráfico 22. Representación de la pregunta ¿Planeación Local y Presupuesto Participativo responde a un proceso transparente y eficiente en el uso de los recursos públicos?, Consulta ciudadana 2024, ejercicio presencial con veeduría y corporaciones

Además, frente a la pregunta sobre la efectividad de los instrumentos, herramientas y procesos de PDL y PP para garantizar una adecuada planeación y participación en el desarrollo local, el 44,55 % de los integrantes de organizaciones sociales y comunales que respondieron negativamente, señalaron que es porque *“los CCCP excluyen a algunos sectores, convirtiendo el proceso en un círculo cerrado para direccionar la contratación”*.

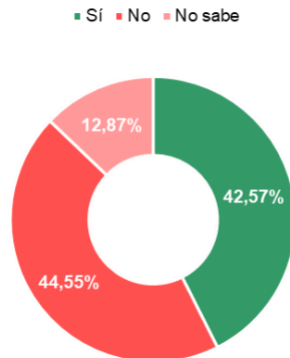


Gráfico 23. Representación de la pregunta ¿Los instrumentos, herramientas y procesos de PDL y PP son efectivos para garantizar una adecuada planeación y participación en el desarrollo local?, Consulta Ciudadana 2024.

En quinto lugar, se contempla el control y/o regulación de la tercerización en la contratación y el manejo de los excedentes de los entes descentralizados como uno de los desafíos más apremiantes en la cualificación de la fase de ejecución de PDL y PP. Esto se evidencia al observar en el siguiente gráfico, que el 39,60 % de los integrantes de las organizaciones sociales o comunales que participaron en la consulta virtual indican que no han visto mejoras significativas en las condiciones de vida con la inversión de los recursos de presupuesto participativo, a causa principalmente, de problemas en la contratación y ejecución de los proyectos.

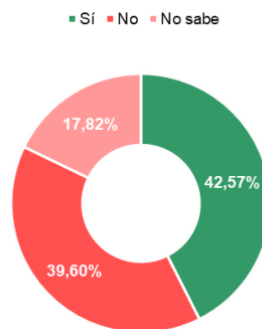


Gráfico 24. Representación de la pregunta ¿La inversión de recursos de Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes de su comuna o corregimiento?, Consulta virtual – Organizaciones Comunales y/o Sociales.

Al indagar, desde un enfoque cualitativo sobre el porqué de esta tendencia durante la consulta virtual, se identifican percepciones comunes de los integrantes de las organizaciones, tales como, “los recursos se quedan en los intermediarios contratistas, y que algunos proyectos han sido de mala calidad o no se han ejecutado como se proyectó”.

Complementando estas tendencias identificadas, en los espacios abiertos con otros grupos de valor, durante las consultas presenciales, fue muy recurrente la percepción negativa frente a la intermediación.

- Consejeros expresaron “*el tema de la contratación monopoliza el espectro y limita la discusión sobre la planificación del desarrollo local (...)*”.
- Representantes de ASOCOMUNAL mencionaron que el “*total del recurso de presupuesto participativo no se está ejecutando en su totalidad, ya que hasta el 50 % se está quedando en gastos administrativos*”.
- Desde esta misma mirada, docentes, investigadores y expertos en planeación del desarrollo participativo, propusieron “*controlar la tercerización en la contratación o prevenir los riesgos de esto, establecer límites de montos y proyectos por organización para contratar, y crear un sistema de alertas tempranas en ejecución y contratación de PDL y PP*”.

Por lo anterior, los participantes plantearon como acciones de mejora para este reto, controlar los riesgos en la subcontratación, haciendo que el recurso invertido disminuya con los procesos de tercerización y, por ende, el recurso llega reducido al territorio.

Y como último desafío, pero no menos importante, se anota la urgente necesidad de mejorar la duración de la ruta de PDL y PP, ya que a partir de las percepciones comunes entre los actores sociales y comunitarios y los expertos en el proceso de la planeación participativa del desarrollo local, se observa la utilidad de *optimizar los trámites y tiempos de cada una de las etapas de PDL y PP en la fase de ejecución de los proyectos, logrando un mayor impacto y resultados con el desarrollo de los mismos*.

Es así como, luego de abordar los diferentes retos que se tienen para cualificar la fase de ejecución, con las percepciones citadas por los actores que las validan, se observa la necesidad de fortalecer y actualizar algunos procesos, instancias, requisitos y otras disposiciones referenciadas tanto en el capítulo III del Decreto 0146 de 2022, que alude específicamente a esta etapa, como en lo contemplado en otros ítems de la norma que actualmente regula el procedimiento metodológico de PDL y PP.

Línea 5 - Proyectos con mayor impacto en la transformación de las realidades territoriales en las comunidades

En las diferentes estrategias planteadas por la Administración Distrital para la cualificación de la ruta para la Planeación del Desarrollo Local y la Presupuestación Participativa- PDL y PP, se indagó con actores previamente identificados acerca de la incorporación de proyectos con mayor impacto en la transformación de las realidades territoriales.

Los resultados obtenidos en la consulta fueron los siguientes:

Juntas Administradoras Locales – JAL



Gráfico 25 . Representación de la pregunta: ¿Cómo lograr un mayor impacto en la transformación de la ciudad a partir de la priorización e implementación de proyectos con recursos de PP que atiendan necesidades reales del territorio?, Consulta Ciudadana-JAL-2024.

Cuando se decide indagar acerca de cómo lograr un mayor impacto en la transformación de la ciudad a partir de la priorización e implementación de proyectos con recursos de PP que atiendan necesidades reales del territorio, los ediles manifiestan que la suma de gestión transparente y eficiente de recursos, la suma de participación y liderazgo, así como la accesibilidad y atención de necesidades específicas, son los aspectos más importantes a tener en cuenta para lograr un mayor impacto con las estrategias planteadas dentro de la ruta de PDL y PP.

Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación – CCCP

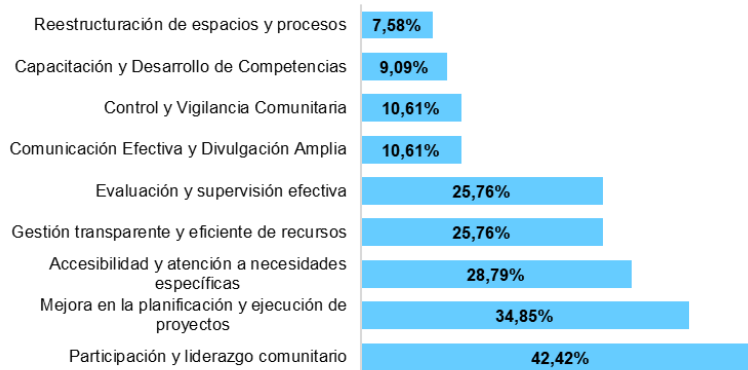


Gráfico 26. Representación de la pregunta: ¿Cómo lograr un mayor impacto en la transformación de la ciudad a partir de la priorización e implementación de proyectos con recursos de PP que atiendan necesidades reales del territorio?, Consulta Ciudadana-CCCP-2024.

Cuando se les pregunta por cómo lograr un mayor impacto en la transformación de la ciudad a partir de la priorización e implementación de proyectos con recursos de PP que atiendan necesidades reales del territorio, un 42 % de los Consejeros Comunales y Corregimentales de Planeación responden que es necesaria una participación y liderazgo comunitario, seguidamente, un 35 % consideran que es necesaria una mejora en la planificación y ejecución de proyectos.

Organizaciones sociales y comunales

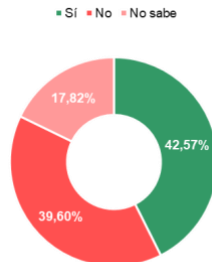


Gráfico 27. Representación de la pregunta ¿La inversión de recursos de Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes de su comuna o corregimiento?, Consulta Ciudadana 2024.

Frente a si la inversión de recursos de Presupuesto Participativo ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes de su comuna o corregimiento, el 39,6 % argumenta que no, evidenciando una falta en el alcance efectivo y un impacto cada vez mayor de las estrategias planteadas en las priorizaciones de los proyectos de Presupuesto Participativo. Además, el 17,82 % considera que no sabe, lo que evidencia una falta en la comunicación de la oferta de PP. Sumando dichos porcentajes, cerca del 57,42 % considera que la inversión de recursos de PP no mejora las condiciones de vida de los habitantes del distrito.

Beneficiarios de Presupuesto Participativo

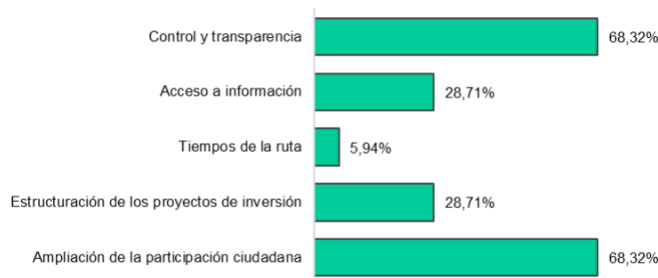


Gráfico 28. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.

Con base al gráfico anterior, los beneficiados por los diferentes proyectos de PP que son los actores a quienes buscan impactar los diferentes proyectos planteados, consideran importante cualificar dos aspectos que resultan estratégicos a la hora de incorporar proyectos con mayor impacto en la transformación de las realidades territoriales y con un alto valor agregado dentro de las comunidades. Dichos aspectos son el control y transparencia sobre los recursos que son destinados para la ejecución

de los proyectos priorizados y seguidamente, ampliar la participación ciudadana en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo.

Academia y expertos

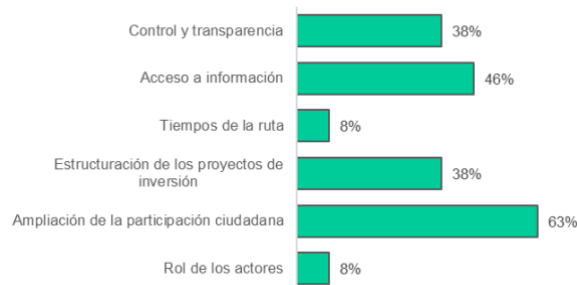


Gráfico 29. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.

Los diferentes actores académicos y expertos que respondieron a la pregunta de cuáles aspectos se deberían considerar prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, consideran importantes tres aspectos que resultan imprescindibles dentro de la ruta de PDL y PP. En un primer momento, con un 63 % de consideración por parte de los consultados, la ampliación de la participación ciudadana es el aspecto más importante a tener en cuenta, continuando con un 46 % de consideración, el acceso a la información resulta vital, seguido del control y la transparencia, con un 36 % de consideración.

Veedurías ciudadanas:

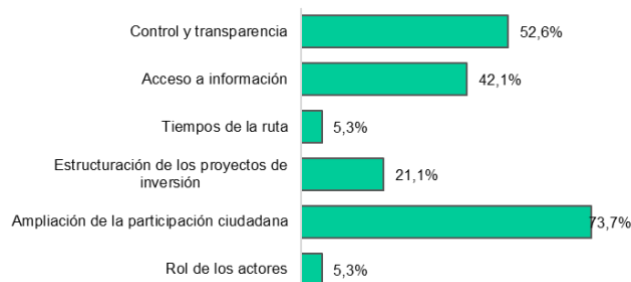


Gráfico 30. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las veedurías ciudadanas, son actores importantes en el monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos que ejecutan las administraciones públicas territoriales a partir de labores de inspección y vigilancia. Así, se les pregunta por los aspectos que considerasen ser una prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Entre los aspectos que se deben considerar, resaltan los siguientes: con una consideración del 73,7 %, la ampliación en la participación es un tema importante a tener en cuenta; adicionalmente, con un 52,6 % de consideración, el control y la transparencia preocupa a las veedurías ciudadanas.

Ciudadanía en general:

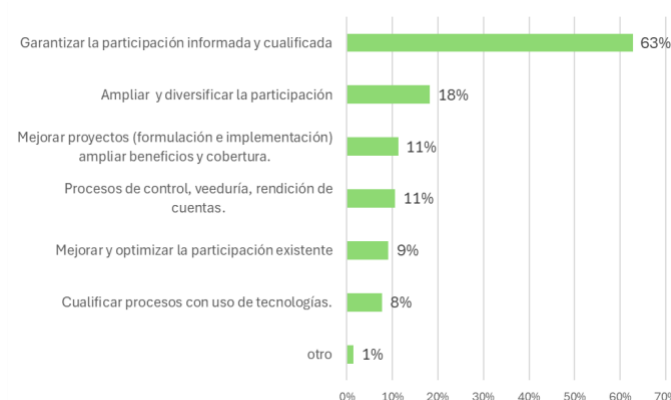


Gráfico 31. Representación de la pregunta ¿Qué propondría para ampliar y cualificar la participación de las comunidades en la Planeación Local y el Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.

Con un 63 %, la ciudadanía propondría que para ampliar y cualificar la participación de las comunidades en la Planeación Local y el Presupuesto Participativo es necesaria la garantía a la participación informada y cualificada; un 18 % considera que es importante ampliar y diversificar la participación, y posteriormente, un 11 % considera importante mejorar la formulación e implementación de proyectos, ampliando beneficios y cobertura.

Corporaciones públicas:



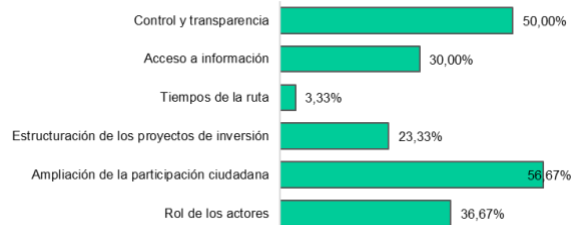


Gráfico 32. Representación de la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted debería ser la prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo?, Consulta ciudadana 2024.

Las corporaciones públicas que fueron consultadas para efectos del presente ejercicio, consideran importantes y prioritarios diferentes aspectos que deben ser prioridad en una posible acción de mejora dentro del proceso. Entre los aspectos resaltan los siguientes: con un 57 %, la ampliación de la participación ciudadana debe ser una prioridad; también debe tenerse en cuenta, con un 50 % de consideraciones, el control y la transparencia, y, seguidamente, con un 36,67 %, definir de manera precisa el rol de los actores en la ruta de PDL y PP.

Mesa de Enlace y Seguimiento (MES) y dependencias distritales:

Los profesionales que componen dicha mesa expresaron preocupación por los proyectos que se vienen ejecutando con recurso de Presupuesto Participativo, teniendo en cuenta que su alcance hoy se ve limitado y no se logra alcanzar el fin último que se plantea en su formulación; manifestaron la necesidad de establecer medidas y estrategias que permitan el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de los proyectos que se vienen ejecutando, además de que es importante una vinculación técnica con la comunidad para el acompañamiento en la formulación de los proyectos que son necesarios al interior de los territorios. Además de lo anterior, rescatan también la necesidad de la promoción y el fomento de las veedurías ciudadanas como elementos importantes dentro de la gestión pública.

Proponen crear un sistema de información unificado para todas las fases del ciclo de Presupuesto Participativo, donde cada una de las dependencias involucradas realicen sus aportes y exista un mejor manejo de la información e la ruta. Adicional a esto proponen transformar la ruta de PDL y PP a la luz de los principios de la función pública: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y solidaridad.

También resaltan la importancia en la verificación del ciclo PHVA, de manera que permita una retroalimentación de los procesos que se han venido ejecutando y, a la luz de la experiencia, generar conocimiento de valor para establecer acciones mucho más contundentes y que tengan un mayor impacto dentro e los territorios.

Observatorio de PP de la Personería Distrital:

La Personería expresa que, las principales dificultades identificadas en las relaciones entre los actores participantes de la ruta de PDL y PP son la falta de información, la desigualdad de poderes otorgados por ley entre la JAL y el CCCP, la falta de seguimiento a las rendiciones de cuentas y, adicionalmente, el conflicto de intereses entre actores.

Expertos y academia:

Los expertos en materia de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo, expresan una preocupación importante por la cualificación de los procesos que se tienen dentro de la ruta de PDL y PP. Así pues, para este grupo resulta importante que se fortalezcan los mecanismos de comunicación de los proyectos, permitiendo hacer un seguimiento y control social sobre los recursos asignados a cada comuna y corregimiento; consideran que, visibilizar los proyectos de PP que se realizan dentro de cada comuna y corregimiento, puedan ser conversados y debatidos, en aras del mejoramiento de los futuros proyectos, además de que es necesaria la construcción de baterías de indicadores que permitan realizar monitoreos de manera constante y técnica. También consideran importante ampliar y fortalecer los procesos de recolección de los insumos para la formulación de los proyectos en el distrito.

Consejo Distrital de Participación Ciudadana (CDPC):

Frente a los ajustes que considera importantes para lograr la generación de proyectos de alto impacto en el distrito, el CDPC destaca la identificación de necesidades y prioridades clave dentro de las comunas y corregimientos, así como un enfoque de proyectos sostenible y un modelo de seguimiento riguroso. Entre otras cosas, se reconoce la importancia de la participación de la comunidad, y también manifiesta la posibilidad de crear una bolsa de proyectos estratégicos que son necesarios en las 16 comunas y 5 corregimientos del distrito teniendo un mayor alcance y, finalmente, considera importante validar la alineación de los proyectos priorizados con recursos de PP con el Plan de Desarrollo Distrital.

Asocomunales:

Considera importante la actualización de los Planes de Desarrollo Local de las 16 comunas y 5 corregimientos para la inclusión de los planes de desarrollo comunal, así como formar y fortalecer el ámbito institucional entre las JAL y Asocomunal, entendiendo que son dos actores que generando alianzas y articulaciones, pueden crear y ejecutar proyectos con un alto alcance a nivel poblacional; así mismo, señalan

también la importancia de la cualificación en los momentos de la ruta, mejorando el acompañamiento técnico y pedagógico frente a la misma; establecen también como importante para la cualificación de la ruta, limitar la participación de los representantes del CCCP, teniendo en cuenta que muchas veces estas personas no están directamente involucradas con las dinámicas de las comunas y es necesario la verificación de las actividades, grupos de valor y trabajos que adelantan en sus sectores; adicionalmente, se reconoce que los PDL no están vinculados de manera asertiva con las realidades que hoy día enfrentan las comunas, y, finalmente, que se debe realizar una medición no sólo en seguimiento y control, sino también en el impacto real que tienen las actividades que componen los proyectos al interior de las comunidades.

Conclusiones

El proceso de PDL y PP debe buscar las maneras, medios y modos de hacer que la participación como elemento importante en la generación de proyectos de alto valor agregado sea diversificada y garantizada. Lo anterior, teniendo en cuenta que todos los actores que hicieron parte del proceso de consulta, consideran la participación como elemento que les permite el poder expresar sus necesidades, ideas y posibles soluciones para las diferentes problemáticas que aquejan a las comunidades.

En este documento se logra evidenciar el alto nivel de aceptación social y el reconocimiento que tiene éste proceso dentro del distrito, narrado en las diferentes respuestas a las preguntas planteadas que buscaban dar respuesta a las incógnitas que se tienen frente al ejercicio en toda la ciudad. Adicionalmente, deja ver también las diferencias entre los actores y los puntos en común que más se mencionan las respuestas:

- Falta de articulación
- Falta de comunicación
- Apropiación y cooptación de espacios de participación
- Falta de formación en proyectos para los JAL y CCCP
- Desconocimiento y extralimitación de roles y funciones
- Corrupción
- Prevalencia de interés particular sobre el general

Si bien el proceso de PDL y PP es un ejercicio que por su naturaleza participativa se convierte en un espacio político, debe existir rigor técnico a la hora de diseñar los proyectos que se desean ejecutar, entendiendo el principio de imparcialidad para con toda la comunidad y sus habitantes, evitando así caer en posibles preferencias por determinados actores en el territorio; adicionalmente, se hace necesario que las personas que intervienen en todas las fases de PDL y PP, conozcan a fondo la





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

normatividad y la ruta que éste proceso sigue, dejando claro cuales son los objetivos que se desean alcanzar y los fines últimos a lograr con las comunidades.

Además de lo anterior, es necesario formar en política y participación a los actores que hacen parte del CCCP y la JAL, esto con miras a la generación de capacidades técnicas y analíticas a los diferentes actores que son gestores de procesos dentro de sus territorios, posibilitando así una cualificación del proceso desde las bases.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740